

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIALIZADORA FOOTINCEC CIA.LTDA." DEL 31 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2017, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Ulpiano Páez N 24-09 y Alonso de Mercadillo, se reúnen los socios de la compañía "COMERCIALIZADORA FOOTINCEC CIA.LTDA.", y se propone dejar constancia de que los socios que se hallan presentes, representan el 100% del capital pagado de la compañía.

Constando el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, los socios resuelven instalarse en Junta general Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.
2. Aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.
4. Fijar la retribución de los administradores.

Preside la reunión la señora Alison Patricia Mitchell Game, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Diego Javier Arias Mitchell, en su calidad de Gerente General de la Compañía; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta y propone se trate el orden del día.

1. Conocer el Informe presentado por el Gerente General respecto al ejercicio económico 2016.

El señor Diego Javier Arias Mitchell Gerente General, toma la palabra y da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico 2016. Una vez leído el informe, la señora Presidenta pone a consideración de los socios de la compañía, quienes aprueban por unanimidad. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.

La señora Presidenta solicita a la Secretaría de lectura al Balance General y al estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2016, así como a sus respectivos anexos, los mismos que una vez conocidos por los socios son aprobados por unanimidad. Se pide que una copia de estos balances se incorporen al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.

El señor Secretario informa a los socios que en el ejercicio fiscal 2016, se obtuvo una utilidad contable de USD\$. 4.023,83, de los cuales una vez restados el 15% de utilidades a los trabajadores, impuesto a la renta y la reserva legal, da un remanente de USD \$. 2.448,17.

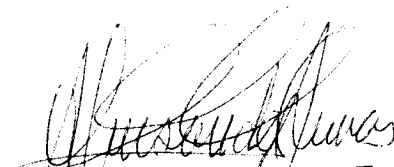
La junta decide por unanimidad no repartir dicho monto.

4. Fijar la retribución de los administradores

El secretario propone que los administradores de la compañía sean los encargados de fijar las remuneraciones respectivas para el año 2017, los que se aprueba por unanimidad.

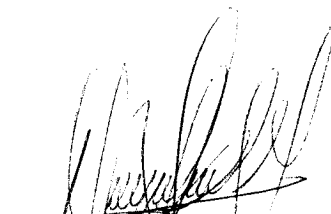
Siendo las 12:30 horas, y no habiendo otro punto más que tratar, se dispone de un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que se lee integralmente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Alison Patricia Mitchell Game

Presidente

Presidente de la Junta-Socia


Diego Javier Arias Mitchell

Gerente General

Secretario de la Junta-Socio